

órgano superior jerárquico, la Secretaría General de Agua de la Consejería de Medio Ambiente, dentro del plazo de un mes, desde su notificación (arts. 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común), pudiendo ser presentado igualmente ante esta Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico. Sevilla, a 8 de marzo de 2012. El Director General de Planificación y Gestión Del DPH, Javier Serrano Aguilar.

#### A N E X O

#### APEO Y DESLINDE DEL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO EN AMBAS MÁRGENES DEL ARROYO ROMERO, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE VÉLEZ-MÁLAGA (MÁLAGA) EDICTO DE RESOLUCIÓN APROBATORIA

TITULAR	REF. CATASTRAL	POL.	PARC.
ARAGUEZ MONTOSA, FRANCISCO	29094A04200053	42	53
RAMÍREZ HEREDIA, RAFAEL (HROS)	29094A04200077	42	77
GESTIONES Y DESARROLLOS PATRIMONIALES, S.A.	29094A04200052	42	52
RUIZ ORTIZ, ANTONIO JOSÉ	29094A04200055	42	55

Sevilla, 9 de marzo de 2012.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 5 de marzo de 2012, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Acuerdo de Inicio de expediente sancionador que se cita.*

Núm. Expte.: HU/2011/1104/AG.MA/RSU.

Interesado: Herederos de José González Rodríguez.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio del expediente sancionador HU/2011/1104/AG.MA/RSU por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 5 de marzo de 2012.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

#### UNIVERSIDADES

*ANUNCIO de 10 de febrero de 2012, de la Universidad de Málaga, de acuerdos de inicio de expediente de reintegro de ayudas al estudio.*

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados, conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley

30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo, deben publicarse a efectos de notificación, los acuerdos de inicio de expedientes de reintegro de ayudas al estudio. Durante el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, los interesados tendrán a su disposición los expedientes, para que de acuerdo con el artículo 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, aleguen y presenten los documentos y justificantes que estimen pertinentes ante la Universidad de Málaga, teléfono 952 131 114, Aulario V, Campus Teatinos, 29071, Málaga.

Concepto: Acuerdos de inicio de expediente de reintegro de ayudas al estudio

INTERESADO	NIF	IMPORTE	CURSO	CAUSA
CAMACHO RODRIGO, FRANCISCO C/ SOLEDAD, 15 MIGUELTURRA (CIUDAD REAL)	05691997A	3.963,00 €	2007/2008	2.7
CARO ANGEL, CARLOS LUIS C/ CRISTOBAL DE MORALES, 38 Piso 1º D GRANADA (GRANADA)	75157333A	759,00 €	2007/2008	2.7
GIL CAMACHO, SILVIA PLZ. CONDE DE FERRERIA, 5 Piso 6º C MALAGA (MALAGA)	04221811T	882,58 €	2007/2008	2.7
GOMEZ SENES, AGOSTINA C/ ALCAZABILLA, 9 Piso 1º I MALAGA (MALAGA)	76435563P	3.161,00 €	2007/2008	2.11
GUERRERO SHARPE, MIGUEL SEYMOUR C/ POETA SALVADOR RUEDA, 63 Piso 1º FUENGIROLA (MALAGA)	79027472R	3.185,00 €	2007/2008	2.7
JODAR LOPEZ, SALVADOR C/ MARTINEZ FALERO, 32 Piso 1º F MALAGA (MALAGA)	44588976A	346,50 €	2007/2008	2.7
LAKHOUI, MOUNIR C/ ALFEREZ GUERRERO ROMERO, 4 Piso 1º G MELILLA (MELILLA)	X3386771K	4.220,50 €	2007/2008	2.7
MARTINEZ BERNAL, ROCIO PLZ. CAPUCHINOS, 3 Piso 2º A CADIZ (CADIZ)	76085743H	3.242,00 €	2007/2008	2.11
MORALES IBÁÑEZ, MARIA BELEN C/ HEROES DE SOSTOA, 65 Piso 4º - 2 MALAGA (MALAGA)	76752904H	2.553,00 €	2007/2008	4.15
MORENO RUBIO, ELOISA C/ DE LAS NUZAS, 22 BLQ. 6 Piso 3º - I MALAGA (MALAGA)	25676890N	884,00 €	2007/2008	2.7
ROMANIUK RODRIGUEZ, AXEL IVAN AV. DEL MEDITERRANEO, 131 Piso 4º E RINCON DE LA VICTORIA (MALAGA)	77185980G	3.210,00 €	2007/2008	2.7

Málaga, 10 de febrero de 2012.- El Presidente de la Comisión de Selección de Universidad de Málaga, Juan Antonio Perles Rochel.

#### EMPRESAS

*ANUNCIO de 16 de febrero de 2012, del Patronato de Recaudación Provincial de Málaga, por el que se hace público el Acuerdo de la Diputación Provincial de Málaga de 2 de noviembre de 2011, aceptando la ampliación del acuerdo de delegación del Ayuntamiento de La Viñuela. (PP. 605/2012).*

La Excma. Diputación Provincial de Málaga, en sesión plenaria celebrada el día 2 de noviembre de 2011, en relación con la ampliación del acuerdo de delegación efectuada por el Ayuntamiento de La Viñuela, acordó:

1. Aceptar la ampliación de la delegación aprobada en sesión plenaria de fecha 26 de septiembre de 2011, para la gestión y recaudación de las Tasas por Suministro de Agua, Alcantarillado y Recogida de Basura, con la distribución de competencias que constan en el expediente tramitado.